

Reconocimiento de procesiones de la Semana Santa Tunjana como Patrimonio Cultural Inmaterial ante la UNESCO.

Juan Felipe Barreto Arguello

Facultad Negocios Internacionales, Universidad Santo Tomás

Resumen

Las representaciones religiosas dentro de la cultura colombiana han tenido gran influencia en los diferentes ámbitos de la sociedad desde su introducción en la conquista española. Se establecieron costumbres que representan la identidad de algunas ciudades como Popayán, Tunja, Ciénaga de Oro, entre otras, logrando un reconocimiento por sus celebraciones religiosas como lo son las procesiones dentro de las actividades de Semana Santa en Tunja, con sus respectivos grupos de colaboradores denominadas cofradías. Dado que la práctica se realizó como apoyo en la elaboración de Plan Especial de Salvaguarda (PES) para la protección de la comunidad ante la UNESCO en este documento analiza la importancia de la Sociedad de Nazarenos de Tunja, una cofradía con gran importancia en el desarrollo y celebración de la Semana Santa de la ciudad. Descrito mediante este documento para la informar a la ciudadanía de algunos elementos relacionales entre las cofradías y la celebración de la semana santa en la ciudad de Tunja para la protección de esta de los factores externos por medio de un reconocimiento internacional. Se toma como base un estudio de tipo cualitativo de forma documental, además de las experiencias de los principales actores de la organización de la Semana Santa,.

Palabras clave: Tradición religiosa, Semana Santa, Sociedad de Nazarenos, Tunja, PES, UNESCO.

Recognition of Tunjana's Holy Week processions as Intangible Cultural Heritage of Humanity by UNESCO

Abstract

Religious representations within Colombian culture have had great influence in different areas of society since their introduction in the Spanish conquest. Customs were established that represent the identity of some cities such as Popayán, Tunja, Ciénaga de Oro, among others, achieving recognition for their religious celebrations such as the processions within the activities of Holy Week in Tunja, with their respective groups of collaborators. called brotherhoods. Since the practice was carried out as support in the elaboration of the Special Safeguard Plan (PES) for the protection of the community before UNESCO, in this document it analyzes the importance of the Society of Nazarenos of Tunja, a brotherhood with great importance in the development and celebration of Holy Week in the city. Described through this document to inform the public of some relational elements between the brotherhoods and the celebration of Holy Week in the city of Tunja for the protection of this from external factors through international recognition. A qualitative study is taken as a basis in a documentary way, in addition to the experiences of the main actors in the organization of Holy Week.

Key words: Religious tradition, Holy Week, Society of Nazarenos, SSP, UNESCO.

Introducción

Los antecedentes culturales han generado que Tunja sea reconocido como uno de los principales destinos de turismo religioso a nivel nacional y facilitaron el reconocimiento de sus celebraciones como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación a través del Plan Especial de Salvaguardia (PES) en el año 2019. Este reconocimiento constituye el primer paso para aspirar a obtener la misma declaración, pero a nivel internacional por parte de la UNESCO, pues si bien el PES fue un gran paso que se dio para lograr la protección de esta tradición. Esta iniciativa no termina allí, sino que se debe propender por el reconocimiento internacional para tener mayor difusión y protección.

Organizaciones como la UNESCO son las que han ofrecido una real garantía en la preservación del patrimonio inmaterial a través de las medidas de salvaguardia que siempre deben ser aprobadas por la comunidad de la que hagan parte. Pero para lograr ese reconocimiento internacional en ese sentido, las entidades locales tienen el deber de proteger las tradiciones culturales de sus poblaciones, por ese motivo, desde la Alcaldía Mayor de Tunja y especialmente de su secretaría de Cultura y Turismo, se deben generar acciones para el avance en la protección de la Semana Santa.

Para comprender la importancia del reconocimiento de la UNESCO es preciso definir que, “salvaguardia consiste, en gran medida, en reforzar las diversas condiciones, materiales o inmateriales, que son necesarias para la evolución e interpretación continuas del patrimonio cultural inmaterial, así como para su transmisión a las generaciones futuras” (UNESCO, 2022,sd). Además, de que la protección del patrimonio inmaterial tiene un enfoque diferente al

material dada su característica de intangibilidad, lo que lo hace más vulnerable a perturbaciones o modificaciones y por eso, también lo hace objeto de mayor cuidado. Lo anterior se debe a que lo inmaterial suele transmitirse de generación en generación, contrario a la concepción que comúnmente se ha tenido de que la preservación se da a través de plasmar las tradiciones en medios físicos que permitan reproducción como obras musicales, artículos artesanales y demás.

La UNESCO es el mayor protector y difusor del patrimonio cultural inmaterial, para lo cual las instituciones locales pueden apoyarse en organizaciones civiles interesadas que garanticen la protección de la tradición de forma permanente a través de los distintos cambios de gobierno. En este momento se hace reconocer y analizar el rol de la Sociedad de Nazarenos.

Los espacios generados para la creación del PES de la Semana Santa están encabezados por la Secretaría de Cultura y Turismo de la ciudad de Tunja, junto al Doctor Andrés Ospina, encargado de la elaboración del documento PES y quien concertó las reuniones y encuentros con las comunidades y actores de la celebración de la Semana Santa en la ciudad. Para estos encuentros también se contó con el acompañamiento de la Alcaldía Mayor de Tunja, la Gobernación de Boyacá, las Fuerzas Militares, la Iglesia, y la Sociedad de Nazarenos de Tunja, como actor fundamental dentro de la tradición de las procesiones. Durante los encuentros se realizó un análisis de los principales problemas en la ejecución de la celebración religiosa, tomando a la Sociedad de Nazarenos como sus organizadores y protectores fundamentales, para identificar los principales aspectos culturales para generar la protección de carácter inmaterial y presentarlos ante la UNESCO mediante este documento.

La protección de la Sociedad de Nazarenos como el actor fundamental de una de las principales tradiciones religiosas y atracciones turísticas de la ciudad de Tunja dentro de la Semana Santa como lo son las procesiones dentro del centro histórico, resulta fundamental. Lo

anterior porque tal celebración tiene características diferenciadoras al punto de haber obtenido el reconocimiento a nivel nacional como Patrimonio Cultural Inmaterial, además de la creación de una propuesta nivel internacional a través del PES, mostrando el proceso de organización por medio de la cofradía más antigua de la ciudad.

Por lo anterior, de la práctica realizada en la Secretaría de Cultura y Turismo, se pudo conocer de primera mano el proceso de reconocimiento y arraigo de las tradiciones, así como la importancia de la Sociedad de Nazarenos, no solo como principal actor, sino como factor fundamental ante la UNESCO, ya que este organismo es da la protección y reconocimiento de la tradición a través de esta sociedad.

En este sentido, el artículo se desarrolla con base en demostrar la importancia de la Sociedad de Nazarenos frente al reconocimiento de las procesiones de la Semana Santa en Tunja como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO. Para resolverla, la estructura del documento se desarrolla de la siguiente manera:

En primer lugar, se aborda la tradición religiosa de la ciudad de Tunja que encuentra su fundamento en el catolicismo colombiano, arraigado en el territorio desde la conquista española. Seguidamente se ilustra el rol y la importancia de la Sociedad de Nazarenos, considerando que esta institución es la que se encarga de la organización de las procesiones y la protección de la Semana Santa y es el actor fundamental a través del cual se pretende obtener el reconocimiento de la tradición como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO. Se explica el procedimiento y la importancia del Plan Especial de Salvaguarda, creado para la Semana Santa Tunjana como un primer paso para obtener el reconocimiento internacional ante la UNESCO. Por último, se explica en qué consiste la protección de la UNESCO y cuál es el procedimiento que se debería llevar a cabo para tal fin .

Reflexión

Catolicismo en Colombia

La religión católica en Colombia se encuentra estrechamente vinculada con las bases del cristianismo y sus prácticas, además, es considerada actualmente como la religión con mayor número de creyentes en el mundo. Según el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, el catolicismo se ha destacado por haber formado un sentimiento de protección creando una identidad similar a una nacionalidad dentro de las comunidades que las profesan esta religión. (CLACSO, 2000, s. d). Este importante aspecto es el que ha permitido que la tradición y la institución del catolicismo hayan permanecido a lo largo de los siglos.

Como cualquier gran institución, la Iglesia Católica cuenta con una jerarquía estatuida hace siglos. En el más alto nivel se encuentra al Santo Papa como la máxima autoridad, quien es considerado la cabeza de la Iglesia y goza de gran respeto en todo el mundo. Continuando con el nivel inmediatamente inferior, se encuentran los cardenales, quienes ostentan el más alto título otorgado por el papa y eligen a un nuevo papa mediante cónclave. Seguidamente, los obispos considerados como sucesores de los apóstoles se encargan de administrar una diócesis y los presbíteros, a quienes se les encarga la orientación y cuidado de una comunidad de fieles. En último lugar, se encuentran los fieles creyentes, que integran la comunidad de la Iglesia (Universidad de La Sabana, 2022, s. d).

Durante la Semana Santa, en la ciudad de Tunja se realizan todo tipo de actividades religiosas, donde se realizan desde manifestaciones musicales y culturales, como conciertos de música religiosa, hasta las diferentes procesiones como las tradicionales precedidas por la

Sociedad de Nazarenos. Además, es posible asistir a exposiciones de arte religioso, las celebraciones tradicionales como las misas y realizar recorridos por templos e iglesias mediante el denominado recorrido de visitación. Dentro de las celebraciones propias de Semana Santa, la Secretaría de Cultura y Turismo ha manifestado que, aunque el principal atractivo son las ceremonias religiosas, muchos visitantes acuden a Tunja para conocer las maravillas arquitectónicas y el patrimonio artístico de tipo religioso.

El Departamento de Boyacá cuenta con el Sistema de Información Turística, a través del cual las personas pueden consultar la agenda de las celebraciones. Dentro del turismo religioso se encuentran las siguientes:

Tabla 1. Principales celebraciones religiosas en Tunja.

Celebración	Fecha	Descripción
Semana Santa	Entre marzo y abril.	Es la principal celebración de carácter religioso de la ciudad y ha sido declarada patrimonio cultural inmaterial de la nación. Las prácticas religiosas consisten en la realización de procesiones, conciertos de música religiosa, exposiciones de obras de arte y visitación a los templos, destacados por su calidad arquitectónica.
Visitación de templos	Todo el año.	Aunque no se trata de una celebración específica, el turismo religioso en Tunja representa grandes aportes a la economía local. Visitantes de todas partes de Colombia realizan una ruta de visitación pasando por la Catedral Basílica Metropolitana Santiago de Tunja, el Templo de Santa Bárbara, el Templo de Santo Domingo de Guzmán, el

Templo de Nuestra Señora del Milagro del Topo y la
Ermita de San Lázaro.

Fuente: Elaboración propia.

Importancia de la Sociedad de Nazarenos de Tunja:

Tunja es famosa por la celebración de la Semana Santa en general, sin embargo, el principal atractivo de esta tradición lo constituyen las procesiones de toda la semana, que son acompañadas por la Sociedad de Nazarenos. La cofradía acompaña la procesión del domingo de ramos, el jueves acompañan la procesión del santísimo, el viernes de dolores acompañan el santo viacrucis, el sábado santo la procesión de gloria y el domingo la de resurrección. Durante los días, lunes, martes y miércoles realizan otros acompañamientos a diferentes celebraciones junto a otras procesiones. Según información de la Sociedad de Nazarenos, cerca de 350 miembros participan en las procesiones de Semana Santa.

Para conocer un poco más de la Sociedad de Nazarenos y comprender su relevancia con respecto al reconocimiento de la UNESCO, se cree que el origen de las cofradías se remonta luego de la época de San Francisco de Asís en el Siglo XIII, quien planteó una visión de Jesús como un hombre sin dejar de lado su divinidad. Esta nueva visión permitió una percepción más cercana entre la fe y las personas, momento en el cual comenzaron a conformar las cofradías. La consolidación de la fe cristiana fomentadas por medio autoridades religiosas se realizó a través de las cofradías dentro de la Nueva España con el fin de llevar a cabo obras pías y caridad entre las comunidades denominadas asociaciones laicas católicas. (Martínez, J. 2017, p. 14). Claramente, la cofradía es una institución religiosa traída por los españoles en su descubrimiento del nuevo mundo. Otros teóricos consideran que las cofradías tuvieron su origen en la Baja Edad Media, donde las personas comenzaron a temer por la salvación de su alma.

Don Juan de Castellanos, nacido en Alanís, España, fue el párroco de la ciudad de Tunja a mediados del siglo XVI. Para la época logró convertir a Tunja en la ciudad cultural más importante, además de haber logrado la construcción de la Catedral de Tunja, destacada por su arquitectura. Para contribuir a todo lo anterior, fundó la Sociedad de Nazarenos de Tunja, que a partir de la fecha se encargó de las organizaciones de la Semana Santa. Los antecedentes de esta cofradía se remontan a Sevilla, España donde se realizaban acompañamientos similares durante la Semana Mayor.

La cofradía, desde el siglo XVI ha sido la protagonista de la tradición religiosa en la ciudad de Tunja, pues asumió la responsabilidad de dar gran preparación a los rituales y prácticas religiosas de la Semana Mayor. Esta organización, ha sido históricamente reconocida por la comunidad como la encargada de realizar las procesiones de la semana santa, especialmente de acompañar el viernes santo en la mañana durante el calvario de Jesús. La importancia y preparación que da la Sociedad de Nazarenos ha contribuido enormemente a que esta tradición se conserve, pues desde ese entonces se ha encargado de que la organización y celebración de las procesiones de la Semana Mayor se realicen con devoción, fervor y elegancia.

La Sociedad de Nazarenos es una entidad sin ánimo de lucro, creada con una duración indefinida, con la finalidad de cargar los pasos en las procesiones según la programación de las iglesias en Tunja por medio de una participación activa en la celebración de la Semana Santa (Estatutos de la Sociedad de Nazarenos, 2016, s. d).

Dentro de sus objetivos se encuentra promover el culto y la piedad hacia los sagrados misterios de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesucristo. A efectos de la conservación de esta tradición como Patrimonio Inmaterial, la sociedad ha planteado el objetivo de hacer partícipe a las comunidades a uniendo las entidades de orden territorial, Sector privado y la

ciudadanía para la promoción y realización de la Celebración de la Semana Santa de manera activa. (Estatutos de la Sociedad de Nazarenos, 2016, s. d).

La vestimenta y hábitos empleados por los integrantes de la cofradía depende de la clasificación interna que tenga la cofradía. Se divide así:

Los nazarenos, llevan una túnica y capirote morado, guantes blancos y cingulo de seda blanco. Los penitentes, una túnica morada, guantes blancos y cingulo de seda blanco, llevan además una corona de espinas y una cruz sobre el hombro. Los costaleros llevan túnica y capirote morado, guantes blancos y cincho de esparto.

Además, sus emblemas e insignias son los siguientes:

- Estandarte: morado, fleco dorado, nombre de la institución y las insignias.
- Bandera: morado, blanco, morado y en el centro el escudo.
- Escudo: rostro de Jesús en el centro, nombre morado, color blanco y morado en forma de óvalo.

La Sociedad ha establecido que cualquier acto de irrespeto o daño causado a alguno de los símbolos, será causal de sanción disciplinaria al integrante de la institución que incurra en dicha falta.

Para pertenecer a la Sociedad por primera vez se debe estar entre los 17 a 45 años y comprometerse bajo gravedad de juramento a trabajar por los fines de la sociedad en cumplimiento de los estatutos y demás disposiciones que regulen su actuar. Se debe cumplir con un periodo de prueba de mínimo dos años denominada “Escuela Nazarena”, periodo durante el cual se debe aprobar la preparación. Quienes se encuentren en este periodo se denominan aspirantes. Para obtener la condición de miembro activo se debe asistir mínimamente al 90% de las reuniones de aspirantes, asistir a todas las reuniones convocadas por el Comité Ejecutivo o

Fiscal, además de pagar una cuota de admisión equivalente a cuatro SMDLV. Los miembros activos deben realizar una contribución anual de 1.5 SMDLV para gastos de la Sociedad y el Fondo de Solidaridad Nazarena (Estatutos de la Sociedad de Nazarenos, 2016, s. d).

La sociedad de Nazarenos recibió su personería jurídica No 039, del 02 de abril de 1982. Según las cifras más recientes, se conforma 350 integrantes divididos en 26 grupos, los cuales se encargan de organizar y llevar los pasos de la Semana Santa. Todos estos grupos tienen un jefe quien organiza y establece las dinámicas de cada grupo de la Sociedad. (Sociedad de Nazarenos de Tunja, 2016, s. d).

Procedimiento e importancia del Plan Especial de Salvaguardas

La Sociedad de Nazarenos, institución encargada de preservar la cultura y tradición religiosa de la ciudad juega un papel determinante dentro de la protección de la Semana Santa como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. En ese sentido, es importante destacar que la Sociedad de Nazarenos es el objeto a proteger ante la UNESCO, para lograr la protección de la Semana Santa, pues de la protección de la institución misma, se logra la protección de la tradición. La UNESCO brinda su reconocimiento y protección a través de instituciones, elementos y demás que propenden por la protección misma de la tradición. Por esto mismo se desarrolló el Plan Especial Salvaguarda (PES) mencionado anteriormente con la intención de apoyar a la comunidad por medio del desarrollo de mecanismos de divulgación del patrimonio histórico-cultural de la ciudad.

El Plan Especial de Salvaguardia (PES) es un documento que constituye las medidas de protección y el plan de acción para la protección de determinadas tradiciones o prácticas culturales.

Permitiendo la salvaguardia de las manifestaciones o expresión culturales a través este acuerdo social y administrativo como instrumento de gestión. (Ministerio de Cultura, 2017, s. d).

El PES es un documento guía a través del cual se establecen estrategias y medidas que servirán de fundamento a para crear proyectos articulados con diferentes actores involucrados.

La importancia del PES radica en que es la comunidad de determinado lugar la que tiene la iniciativa de salvaguardar determinada tradición como su patrimonio cultural inmaterial, con la intención de que este permanezca y sea implementado también por las generaciones venideras. Sin embargo, el PES también depende de la voluntad de la comunidad porque al tratarse de un aspecto intangible y dinámico, la comunidad debe participar y facilitar la transmisión de estos conocimientos.

A nivel nacional, el Ministerio de Cultura es la entidad administrativa encargada de vigilar y ejecutar la política del Estado en materia cultural. Adicionalmente, realiza reconocimientos y concede protección a las diferentes muestras y elementos culturales de la nación con el fin de dar difusión de las tradiciones y garantías a sus actores en consonancia con los principios de participación dados por la Constitución Política de 1991 al reconocer al Estado colombiano como pluriétnico y multicultural.

El proceso de reconocimiento inicia con la presentación del PES ante la autoridad nacional competente, en este caso el Ministerio de Cultura. Una vez se obtiene este reconocimiento para que la práctica o tradición integre la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial. Posteriormente, esta tradición puede ser reconocida por la UNESCO a través de la presentación de una solicitud formal en las fechas estipuladas para esto, para que el caso sea estudiado y reciba la medida de salvaguardia que se considere necesaria, según se deban

tomar medidas urgentes de salvaguardia o si la tradición comienza a formar parte de las listas de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

En Colombia, la protección al Patrimonio Cultural Inmaterial se da a través de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI). La LRPCI es un registro de información y un instrumento concertado entre las instancias públicas competentes y la comunidad, dirigido a aplicar planes especiales de salvaguardia a las manifestaciones que ingresen en dicha lista. A este punto, es importante explicar que el PES es el instrumento a través del cual se logran identificar las medidas de protección de las tradiciones y que se hace necesario para tal reconocimiento.

El Plan Especial de Salvaguardias se encuentra regulado en el Decreto 1080 de 2015, por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Este decreto igualmente define la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI), como aquella que contiene las tradiciones reconocidas a nivel nacional por el Ministerio de Cultura.

Una manifestación se integra en la LRPCI mediante un acto administrativo luego de haberse realizado un análisis sobre la tradición y su significación especial para una comunidad o grupo social, o en virtud de su nivel de riesgo, requiere la elaboración y la aplicación de un plan especial de salvaguardia. (Decreto 1080 de 2015).

Colombia ha logrado el reconocimiento y protección de algunas tradiciones significativas como se enlista a continuación:

- Espacio Cultural de San Basilio de Palenque: inscrito en la LRPCI en 2008, tiene una población aproximada de 3.500 habitantes. Se ubica en los contrafuertes de los Montes de María, al sureste de la capital regional Cartagena. El Espacio Cultural de Palenque, al igual que otras tradiciones se ha visto amenazado por los cambios en los modos de producción

locales y el conflicto armado propio de la zona. La fuerte discriminación racial que sufren los integrantes de la población por fuera de sus territorios ha generado que estos comiencen a rechazar sus tradiciones étnicas y valores culturales.

- Cantos de trabajo del Llano: en el 2017 se incluyó en la LRPCI como una de las tradiciones que requiere medidas urgentes de salvaguardia. Según el acto administrativo del Ministerio de Cultura que la integró, estos cantos transmiten las experiencias de vida de los llaneros y son enseñados a los niños desde una temprana edad. Los cambios socioeconómicos y políticos dentro de las sociedades llaneras ha modificado reduciendo la práctica este elemento del patrimonio cultural de manera gradual en la juventudes. (Ministerio de Cultura, 2022, s. d).

Para la obtención del reconocimiento ante el Ministerio de Cultura y la UNESCO, en primer lugar, corresponde a la autoridad administrativa competente identificar la práctica o tradición frente a la cual se pretenden implementar medidas de salvaguardia.

El Ministerio de Cultura ha indicado cuáles son los pasos para incluir una manifestación en la LRPCI, como se enlista a continuación. En primer lugar, se debe realizar una postulación ante el Consejo de Patrimonio del Ministerio, esta labor la realiza la autoridad, generalmente del orden territorial que acompañó a la comunidad en la elaboración de la solicitud. Luego, se debe elaborar el Plan Especial de Salvaguardia PES para que sea presentado ante el Consejo de Patrimonio Cultural del Ministerio. Posterior a la revisión de la tradición, y en caso de resultar procedente, el Ministerio expide un acto administrativo de inclusión en LRPCI de dicha tradición y, por último, se deben poner en marcha las propuestas y alternativas de salvaguardia contenidas en el PES.

Estos son los pasos que deben surtir en este tipo de trámites, en ese sentido, posterior al acompañamiento realizado por la Secretaría de Cultura y Turismo de Tunja, corresponde entonces presentar las correspondientes solicitudes ante las dependencias del Ministerio de Cultura y una vez la tradición integre la LRPCI, podrá solicitarse ante la UNESCO el reconocimiento internacional como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Para centrar el concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial, es preciso indicar que, para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, el patrimonio cultural inmaterial se refiere a las transmisión de los bienes inmateriales de las comunidad de manera generacional es decir prácticas, expresiones, saberes o técnicas. (UNESCO, 2022, s. d).

Según el artículo 2 de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, ratificada en Colombia por la Ley 1037 de 2006, se entiende como Patrimonio Cultural Inmaterial cualquier tipo de manifestación, sea cual sea su medio de representación o reproducción. Pueden consistir en técnicas, expresiones o usos que las personas o grupos reconozcan como parte de su patrimonio cultural. Es importante mencionar que este patrimonio no es estático, sino que las comunidades pueden recrearlo al infundirle , la creatividad humana promoviendo la diversidad cultural a través de la formación de una continuidad de su identidad (unesco,2022,sd). No obstante lo anterior, se debe destacar que a efectos de la Convención, solo se tiene en cuenta aquella práctica o patrimonio que sea respetuosa de los Derechos Humanos y los principios de respeto mutuo y dignidad humana.

La distinción entre patrimonio material e inmaterial se realiza para poder brindar un enfoque de protección adecuado a aquello que resulta trascendental en una comunidad pero que a

su vez es intangible. En ese sentido la UNESCO manifiesta que no deben entenderse solo como patrimonio cultural las obras o monumentos, sino que al patrimonio cultural lo integran las tradiciones, las prácticas y expresiones heredadas de generación en generación.

La UNESCO establece varios lineamientos a fin de que las tradiciones que pretenden ser protegidas cumplan con los requisitos de la Convención. Además, establece que en los casos de salvaguardia urgente las solicitudes deben presentarse en las fechas estipuladas. Debe ser claro que el trámite de reconocimiento puede tardar aproximadamente un año en estos casos de urgencia.

El primer requisito a cumplir es que la tradición o práctica sea reconocida como tal dentro de los lineamientos del artículo 2 de la Convención descrito anteriormente, además la tradición debe ser reconocida primero al interior de cada país a través del PES, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, pues ese documento servirá de soporte para obtener el reconocimiento internacional ante la UNESCO. Según la Sentencia C 567 de 2016 de la Corte Constitucional de Colombia, “el Estado cuenta con la facultad, y de hecho tiene el deber jurídico constitucional, de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, incluso por la vía de adoptar medidas financieras en esa dirección” (Corte Constitucional, 2016).

El reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad se da por parte de la UNESCO, que es la organización competente a nivel internacional para otorgar tal reconocimiento a la luz de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. Con el reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial, busca proteger a los bienes inmateriales de la globalización y demás transformaciones sociales derivadas de esta amenazando las practicas tradicionales .(Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, s. f,sd).

En 2021 se dieron 43 nuevos registros en las listas de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. El Comité intergubernamental de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, adicionó 4 registros a la Lista del patrimonio inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia y 39 nuevos elementos en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial.

Dentro de elementos urgentes se destacan:

- El Tejido tradicional “Tais” en Timor-Leste: el tejido, además de ser ornamental y típico en la fabricación de indumentarias para las diferentes celebraciones de esta comunidad, representado la identidad cultural y social de las comunidades respetando sus motivos, ya que conviven diferentes grupos étnicos a través de los diferentes colores representativos. (Timor-Leste, 2021,s.d)

Dentro de los 39 elementos que entraron a conformar la lista en 2021 se destacan los siguientes:

- Los países nórdicos y la construcción de sus barco tradicionales de casco trincado: Los pueblos nórdicos han conservado las mismas técnicas básicas en la construcción de estas embarcaciones desde hace dos milenios.
- El Ciclo festivo alrededor de la veneración y culto de San Juan Bautista en Venezuela: con su inicio desde el siglo XVIII, tal celebración se originó en las comunidades afrovenezolanas esclavizadas en los dominios coloniales españoles de aquel entonces.
- Las danzas y expresiones asociadas a la festividad del “Corpus Christi” en Panamá: esta celebración integra elementos representativos tal como músicas, danzas y comparsas con trajes abigarrados de colores y mascararas en entorno a las celebraciones religiosas más representativas de este festival. (UNESCO, 2021, s. d).

- Seychelles - La danza “moutya”: se trata de una danza creada y practicada por los esclavos africanos traídos por franceses para aliviarse psicológicamente de la dificultad que representaba estar privados de la libertad.

Los anteriores ejemplos dan cuenta de varios aspectos. En primer lugar, el reconocimiento que otorga la UNESCO a las tradiciones y muestras culturales en los diferentes territorios, viene acompañado de un aporte de protección para la preservación de estas manifestaciones que se da a través de la difusión u otras acciones. En segundo lugar, también se evidencia que la UNESCO no brinda protección solo a determinadas tradiciones o que el reconocimiento no se basa en el tipo de práctica, sino que siempre propende por mantener vivas las culturas y las comunidades.

Conclusiones

La tradición religiosa en Tunja se encuentra estrechamente relacionada con el catolicismo que fue traído desde España durante la época del descubrimiento y la colonia. Las cofradías, que llegaron a América durante esa época han tenido un papel fundamental en la consolidación de la fe católica desde su misma aparición. Se ha observado, y no solo de forma reciente, que el arraigo cultural de la población de Tunja con su tradición religiosa ha sido fundamental en el proceso de protección y difusión, y claramente fue un factor determinante para la declaración como patrimonio cultural inmaterial de dada por la Ley 1767.

Esta tradición religiosa ha constituido un aporte fundamental a la ciudad desde el ámbito social, pasando también por el cultural, económico y arquitectónico. La participación de la Sociedad de Nazarenos de Tunja ha sido relevante para la comunidad, no solo a nivel religioso con su aporte a la consolidación de las ceremonias y rituales católicos, sino también por su contribución económica al territorio, en primer lugar, al generar un atractivo turístico a la región y también a través de su fondo de solidaridad, contribuyendo con obras y donaciones.

Se ha generado un sentido de corresponsabilidad por parte de la administración municipal y departamental para la protección de la tradición, que derivó en la declaración y elaboración del Plan Especial de Salvaguardas. El Estado Colombiano tiene el deber constitucional de propender por la protección de todas sus tradiciones culturales a través del Plan Especial de Salvaguardias y en observancia de la Convención ratificada con estos fines a través de la Ley 1037 de 2006. Esta protección la realiza a través de su Ministerio de Cultura y da su aplicación en los territorios a través de las secretarías municipales y departamentales de cultura.

El reconocimiento de las procesiones de la Semana Santa a nivel de Colombia, tiene una gran importancia dando un gran reconocimiento a las Semanas Santa como es el caso de

Popayán y Ciénega de oro demostrando los atributos las comunidades, Por medio de la elaboración del PES cuyo mayor logro a nivel de Colombia son las procesiones de Semana Santa de Popayán, El cual fue inscrito en 2009 en la lista representativa del patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, La ciudad de Tunja tiene una arquitectura similar ha la de Popayán además de las procesiones muy reconocidas a nivel nacional.

La Sociedad de Nazarenos contiene tradiciones desde su fundación como la realización de las procesiones descalzas entre otras a través de la fundación y la herencia de los puestos por parte de los hijos de participantes de la Sociedad de Nazarenos, Además de la división por pasos a través de **esculturas** para la protección de las mismos Por medio de actividades conformado una identidad a través de su devoción.

El reconociendo esperado por la sociedad de nazarenos de Tunja lo que busca dar una voz mayor frente a otros participantes para la realización de las procesión por consiguiente en marca la necesidad de dar una importancia para el desarrollo las procesiones de las semana santa en la ciudad de Tunja, ya que a través del tiempo ha tenido percances tanto como los padres y las alcaldías de la ciudad que han intentado influir y limitar por medio del acceso a los elementos necesarios para la realización.

El reconocimiento de la Sociedad de Nazarenos ante la UNESCO, entendiendo a esta organización como la principal garante del Patrimonio Cultural Inmaterial a nivel mundial resulta fundamental dentro de la protección y difusión de la tradición religiosa. Si bien el reconocimiento realizado por el Estado colombiano fue relevante, el documento PES es el que sirve de fundamento para realizar la solicitud ante la UNESCO, pues demuestra la importancia de proteger una tradición que ha comunicado generaciones y que además ha significado el sustento de varios sectores económicos, principalmente el turístico.

Reconocer una comunidad dentro un patrimonio inmaterial nos permite fortalecer las celebración de carácter soléeme como los las procesiones de la Semana Santa permite un crecimiento de dentro de las mismas fortaleciendo sus estructuras permitiendo una evolución en la protección de este tipo que este se basa principalmente en el reconocimiento de las actividades, quien y como las realiza dentro de la cultura de la ciudad, En este caso de la ciudad de Tunja tiene un carácter religioso centrandó principal mente su turismo a los Templos y la Semana Santa por su historia.

Referencias

Andrade, M. (2013). ¿A quién y qué representa la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la nación en Colombia? Boletín de Antropología. VOL. 28 NÚM. 46. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/boletin/article/view/19520/16440>

Bonfil, G. (2004). Patrimonio cultural inmaterial: Pensar nuestra cultura. *Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural*. Disponible en: <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/120>

Camacho, L. (2020). El marketing digital como estrategia de posicionamiento para la Semana Santa en Tunja. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30424/2020luiscamacho.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cofradía Hermanos de Jesús de Nazareno (2015). Características. Disponible en: <https://rchjesusnazareno.wixsite.com/cofradia/caractersticas-de-la-cofrada>

Colombia visible (s. f). Tunja: una ruta de turismo religioso para Semana Santa. Disponible en: <https://colombiavisible.com/tunja-una-ruta-de-turismo-religioso-para-semana-santa/>

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico (s. f) Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en Andalucía. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bienes-culturales/patrimonio-inmaterial.html>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO (2000). Símbolos, rituales religiosos e identidades nacionales. *Los símbolos religiosos y los procesos de construcción política*

de identidades en Latinoamérica. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140224025913/SimbolosRitualesReligiosos.pdf>

Gil, A. (2006). Estrategias espaciales de las órdenes mendicantes. *Scripta Nova, Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol. X, núm. 218 (45). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-45.htm>

López, C. Montero, N. (2021). Alcaldía de Bogotá: Guía para la formulación de Planes Especiales de Salvaguardia PES del ámbito distrital. Disponible en: https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/guia_para_la_formulacion_pes.pdf

Martínez, A. Otálora, A (2021). Una tradición de larga duración: la Semana Santa en Tunja. *Historia y espacio*. Disponible en: https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/10907/14433

Martínez, J. (2017). Las cofradías novohispanas de Tzintzuntzan. Bienes, prácticas y espacios de devoción. Disponible en: <https://doi.org/10.24901/rehs.v38i151.327>

Ministerio de Cultura de Colombia (2017). Plan Especial de Salvaguardia. Disponible en: <http://patrimonio.mincultura.gov.co/legislacion/Paginas/Plan-Especial-de-Salvaguardia.aspx>

Ministerio de Cultura de Colombia (2022). Cantos de trabajo del Llano. Disponible en: <http://patrimonio.mincultura.gov.co/legislacion/Paginas/Cantos-de-trabajo-del-Llano.aspx>

Ministerio de Cultura de Colombia (2022). Espacio Cultural de San Basilio de Palenque. Disponible en: <http://patrimonio.mincultura.gov.co/legislacion/Paginas/Espacio-cultural-de-San-Basilio-de-Palenque.aspx>

Ocampo, J. (1993). Fiestas religiosas y romerías. El abigarrado mundo de las devociones populares en Colombia. *Credencial Historia No. 93 Banco de la República de Colombia*.

Disponible en: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-93/fiestas-religiosas-y-romeras>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2022). Patrimonio Cultural Inmaterial. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2021). 43 nuevas inscripciones en las Listas del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/43-nuevas-inscripciones-listas-del-patrimonio-cultural-inmaterial-unesco>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultural UNESCO (2022). Procedimiento de inscripción en las Listas y selección de buenas prácticas de salvaguardia. Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/procedimiento-de-inscripcin-00809>

Proyecto Estudios Indianos (2022). Glosario de Indias. Disponible en: <http://estudiosindianos.org/glosario-de-indias/cofradias/>

Senado de la República de Colombia (2015). Ley 1767. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1767_2015.html

Sistema de Información Turística de Boyacá (2021). Turismo religioso. Disponible en: <https://situr.boyaca.gov.co/cultural/turismo-religioso/>

Sociedad de Nazarenos de Tunja (2016). Estatutos de la Sociedad de Nazarenos de Tunja. Disponible en: <https://www.nazarenostunja.org/nosotros/estatutos>

Sociedad de Nazarenos de Tunja (2016). Los orígenes históricos de la sociedad de nazarenos de Tunja. Disponible en: <https://www.nazarenostunja.org/nosotros/historia>

Universidad de La Sabana (2022). ¿Cómo está organizada la Iglesia? Disponible en: <https://www.unisabana.edu.co/temasunidades/visita-del-papa-francisco-a-colombia/el-abc-de-una-visita-papal/como-esta-organizada-la-iglesia/>

Velasco, H. (2012). Las amenazas y riesgos del Patrimonio Mundial y del Patrimonio Cultural Inmaterial. *Anales del Museo Nacional de Antropología XIV: 10-19*. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500383-Articulos-5575/Documento.pdf>

Villaseñor A, Isabel, & Zolla Márquez, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y representaciones sociales*, 6(12), 75-101. Recuperado en 04 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102012000100003&lng=es&tlng=es.

Timor-Leste. (2021). *El “tais”, tejido tradicional*. Recuperado 7 de septiembre de 2022, de <https://ich.unesco.org/es/USL/el-tais-tejido-tradicional-01688/>

UNESCO.(2022).Unidad48:Discriminacion de genero y patrimonio cultural inmaterial [FOLLETO1]. <https://ich.unesco.org/doc/src/U048-v1.0-H01-ES Gender and intangible cultural heritage.docx>